

Estrategia de difusión, socialización e internacionalización del Concierto Económico

MEMORIA
EJECUTIVA

20 26



Más autogobierno es
más bienestar en una
Euskadi Global

#EUSKADIBERRIA



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

OGASUN ETA FINANTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Y FINANZAS

Concierto Económico: autogobierno y bienestar

El Concierto Económico forma parte de nuestra vida cotidiana. Está presente en la calidad de los servicios públicos que utilizamos y en la capacidad de Euskadi para tomar decisiones propias, responsables y adaptadas a su realidad. Gracias a este modelo, hemos construido un país con estabilidad, bienestar y cohesión social, donde el autogobierno se traduce en resultados concretos para la ciudadanía.

A lo largo del tiempo, el Concierto ha sabido evolucionar junto a la sociedad vasca, consolidándose como un instrumento que combina capacidad de decisión y responsabilidad. Ese equilibrio es una de las claves de su fortaleza: nos permite responder con solidez a los retos y gestionar con rigor también en momentos de dificultad. Más allá de su dimensión técnica, es una expresión de nuestra forma de entender la gestión pública, basada en la cercanía, la corresponsabilidad y el compromiso con el bien común.

Esa autonomía se refleja en la capacidad de sostener y desarrollar servicios públicos esenciales como la sanidad, la educación, la seguridad o las políticas sociales, con una mirada de largo plazo y alineada con nuestras prioridades. Por eso, esta Estrategia nace con una ambición clara: acercar el Concierto a la ciudadanía y proyectarlo más allá de Euskadi, compartiendo un modelo que une autogobierno, bienestar y responsabilidad en un mundo cada vez más interconectado.



Noël d'Anjou

Consejero de Hacienda y Finanzas
Mayo de 2026

Introducción

El Concierto Económico sobresale como la piedra angular del actual sistema de autogobierno foral y es un instrumento esencial para el sostenimiento del Estado de bienestar en Euskadi. Asimismo, conforma un modelo de federalismo fiscal singular en el plano internacional debido a su carácter asimétrico y el amplio poder fiscal y financiero que ejercen las Haciendas Forales. Todo ello convierte al Concierto Económico en un activo político, institucional, colectivo y académico de primer orden para Euskadi.

Pese a su relevancia, los sucesivos estudios sociológicos realizados durante el primer cuarto del siglo XXI en torno a su conocimiento y valoración entre la ciudadanía vasca revelan una paradoja: el Concierto Económico cuenta con un respaldo social muy amplio, pero su funcionamiento es conocido solo de forma superficial por buena parte de la ciudadanía. El desconocimiento en torno al sistema se agudiza en el plano exterior, tanto en el ámbito del Estado como en el plano internacional.

Ante esta situación, el Gobierno Vasco aprobó el 5 de mayo de 2026 la “Estrategia de difusión, socialización e internacionalización del Concierto Económico”, con el objetivo de reforzar la difusión del conocimiento, la socialización y la proyección exterior del sistema de Concierto Económico tanto en Euskadi como en el exterior.

La Estrategia se estructura en tres bloques:

- 1) Síntesis sobre el sistema de Concierto Económico y diagnóstico actualizado sobre el nivel de conocimiento y la valoración actual del Concierto Económico en Euskadi y su proyección exterior.
- 2) Partiendo del diagnóstico previo, establecimiento de las bases y desarrollo de los ejes y objetivos principales de la Estrategia.
- 3) Plan de acción 2026-2031: puesta en marcha y consolidación de la Estrategia.

Marco de la Estrategia. Eje de actuación: crecer en autogobierno

El autogobierno es sinónimo de mayor bienestar para el conjunto de la ciudadanía. Su defensa, y la reclamación de las competencias pendientes, constituyen pilares fundamentales para afrontar la actualización del pacto estatutario. Sobre estos principios, el Gobierno Vasco reafirma el compromiso para ampliar y mejorar el autogobierno de Euskadi.

Compromiso 143

Defensa del autogobierno alcanzado.

Compromiso 145

Fortalecer y desarrollar el autogobierno económico-financiero de Euskadi.

Compromiso 150

Promover e impulsar los intereses vascos en el mundo.

Compromiso 151

Proyectar la marca Euskadi Basque Country en el exterior.

Compromiso 152

Promover la participación activa de Euskadi en el proyecto Europeo.

Compromiso 154

Fortalecer la participación de Euskadi en Redes y Organismos internacionales.

La Estrategia se alinea plenamente con el objetivo de defender, fortalecer y proyectar el autogobierno, acercando el conocimiento sobre nuestro sistema de financiación a la sociedad y reforzando el vínculo e identificación entre la ciudadanía y las instituciones que configuran nuestro modelo de autogobierno foral.

Diagnóstico sobre el conocimiento y valoración del Concierto Económico

Se han realizado dos estudios sociológicos, en colaboración con el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco, para evaluar el nivel de conocimiento y la valoración actual del Concierto Económico tanto en la CAPV como en el Estado:

- 1) *Opinión de la ciudadanía ante el Concierto Económico en Euskadi* (mayo 2025).
- 2) *Percepción ciudadana y valoración del Concierto Económico vasco en el Estado* (noviembre 2025).

La encuesta a nivel de Euskadi constata que la mayoría de la ciudadanía vasca conoce de forma superficial el Concierto Económico y su sistema de financiación; si bien, lo apoyan y defienden como un instrumento importante para el autogobierno (92%) y beneficioso para el bienestar colectivo (87%).

La encuesta a nivel de Estado refleja un profundo desconocimiento en la sociedad española (únicamente

un 8% afirma conocer el CE) y una percepción negativa o, al menos, poco favorable, asociándolo con ideas como el privilegio o la insolidaridad.

Además, el diagnóstico del ecosistema institucional identifica la necesidad de establecer una estrategia e infraestructura estable para internacionalizar el sistema de federalismo fiscal foral en el marco político, institucional y académico europeo y mundial.

Ejes y objetivos de la Estrategia

Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades y espacios de mejora identificados en el diagnóstico de la situación, la Estrategia de difusión, socialización e internacionalización del Concierto Económico establece y desarrolla los siguientes ejes y objetivos principales:

(I) Difusión: conocimiento y transparencia

Generar y difundir el conocimiento sobre el Concierto Económico en la sociedad vasca para alcanzar un nivel de conocimiento básico y generalizado sobre el tema y mejorar la transparencia y rendición de cuentas del sistema de financiación foral.

(II) Socialización: valoración y opinión pública

Dinamizar la opinión pública vasca para aumentar el interés sobre el Concierto

Económico entre la ciudadanía de Euskadi y desarrollar una estrategia de comunicación y pedagogía sobre el tema a nivel de Estado.

(III) Internacionalización: institucional, política, económica y académica

Reforzar la participación de las instituciones vascas en las instituciones fiscales internacionales y ampliar la proyección y posicionamiento internacional del Concierto Económico, en el marco de la estrategia Euskadi Globala.

(IV) Institucionalización: estabilidad y desarrollo

Crear una infraestructura institucional estable para implementar, realizar el seguimiento y desarrollar la Estrategia.

(I) Difusión: conocimiento y transparencia

– Reforzar la institucionalización académica del Concierto Económico en todos los niveles del sistema educativo vasco:

- Educación obligatoria, bachillerato y formación profesional:

- Revisar y actualizar los currículos educativos de las respectivas etapas formativas y estudiar el desarrollo de nuevas iniciativas o programas con el objeto de mejorar los resultados en la transferencia del conocimiento sobre el Concierto Económico en el ámbito de la educación reglada preuniversitaria.

- Ámbito universitario:

- Promover la colaboración y el vínculo entre las instituciones de gobierno y las instituciones universitarias y otros organismos académicos para promover la investigación y publicaciones científicas, así como la docencia universitaria y la transferencia del conocimiento académico con carácter interdisciplinar en materia de Concierto Económico y Haciendas Forales.

– Mejorar la transparencia y la rendición de cuentas sobre el sistema de Concierto Económico por parte de las instituciones, publicando y acercando los resultados derivados de su gestión a la ciudadanía y facilitando información para fines investigadores.

– Impulsar iniciativas y proyectos de formación y difusión sobre el Concierto Económico en foros y colectivos especializados.

Plan de acción 2026-2031

Por la naturaleza de los ejes de actuación y objetivos fijados, el Plan de acción y la evaluación de los resultados deben plantearse desde una perspectiva de largo plazo. Para desarrollar la Estrategia a largo plazo, se plantea la elaboración e implantación de sucesivos planes que permitan evaluar y actualizar la Estrategia en el tiempo. Inicialmente, se ha diseñado y aprobado el Plan de acción 2026-2031, para la puesta en marcha y consolidación de la Estrategia.

Teniendo en cuenta la dimensión transversal e interinstitucional del reto planteado, la Estrategia prevé la implicación del Gobierno Vasco o el impulso por su parte de iniciativas de colaboración con los agentes institucionales, políticos, académicos, económicos, empresariales y sociales clave para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos establecidos en la Estrategia, tanto en el ámbito de Euskadi como en el exterior. Con este fin, cuando resulte oportuno, se formalizarán los correspondientes acuerdos de colaboración o se estudiarán herramientas para que el Gobierno Vasco apoye o confluya en iniciativas de otras entidades que se orienten a los mismos objetivos.

(II) Socialización: valoración y opinión pública

- Diseñar e implantar un plan de comunicación y socialización sobre el Concierto Económico estable y con continuidad en el tiempo, empleando distintos canales y adaptando el mensaje en línea con la pluralidad y diversidad de colectivos y organizaciones que conforman la sociedad vasca.

- Aprovechar fechas e hitos clave vinculados al Concierto Económico para realizar campañas de socialización específicas en los medios de comunicación y redes sociales con el objeto de hacer partícipe y aumentar el interés sobre el tema entre la ciudadanía.

- Conmemoración del 150 aniversario del Concierto Económico en el año 2028.

- Mantener y fortalecer la posición de consenso en torno al Concierto Económico, impulsando foros y espacios de encuentro y debate que incorporen representantes de todos los niveles institucionales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de los principales partidos políticos vascos, así como de otros agentes y colectivos sociales y ciudadanos.

- Dinamizar la participación ciudadana y colaborar con organizaciones e iniciativas empresariales, sociales y ciudadanas para tejer una red de apoyo y defensa del sistema de Concierto Económico en Euskadi.

- Monitorizar y realizar un seguimiento periódico sobre la evolución de la valoración y opinión pública en Euskadi sobre el Concierto Económico y el autogobierno económico y fiscal.

- Diseñar e implementar una estrategia de difusión del conocimiento y de comunicación dirigida a la opinión pública española, con especial énfasis en el ámbito político-institucional y la academia.

(III) Internacionalización: institucional, política, económica y académica

- Ampliar y reforzar la participación en instituciones y foros fiscales internacionales.

- Posicionar y promocionar el Concierto Económico como un “sujeto propio” en la estrategia de internacionalización y acción exterior del Gobierno Vasco, en el marco de la estrategia Euskadi Globala.

- Consolidarse como un referente entre las entidades y gobiernos subestatales con poder fiscal en la Unión Europea.

- Identificar organismos, redes y actores político-institucionales internacionales de interés con el objeto de abrir canales de comunicación y/o participación y posicionar el sistema de Concierto Económico en los mismos.

- Fomentar el conocimiento y poner en valor el sistema del Concierto Económico como activo académico, para posicionarlo como un modelo de referencia en el ámbito del federalismo fiscal europeo e internacional, en colaboración con instituciones académicas nacionales e internacionales.

(IV) Institucionalización: estabilidad y desarrollo

- Creación de un Servicio de estudio, difusión e internacionalización del Concierto Económico en el Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco para desarrollar las siguientes funciones:
 - Dinamizar y liderar el desarrollo, implementación, seguimiento y actualización futura de los objetivos y del plan de actuación de la Estrategia.
 - Crear una red estable y formal de colaboración y cooperación con el resto de las instituciones públicas vascas (especialmente las Diputaciones Forales y EUDL) y con agentes políticos, académicos, económicos, empresariales y sociales clave para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos establecidos en la Estrategia, tanto en el ámbito de Euskadi como en el exterior.
 - Desarrollar e impulsar labores de estudio, análisis e investigación en la teoría y práctica del Concierto Económico y de las haciendas públicas vascas con un doble objetivo de reforzar la gestión y los medios del Departamento de Hacienda y Finanzas e impulsar la difusión y el conocimiento sobre el sistema de financiación foral, cooperando para ello con otros agentes externos (especialmente la universidad y otros centros de investigación especializados en

materia de Concierto Económico y Haciendas Forales).

- Realizar el seguimiento y evaluar la implementación y el cumplimiento de la Estrategia y del Plan de acción 2026-2031 así como participar en el diseño y elaboración del Plan de acción para el siguiente periodo.

Una apuesta de futuro

Esta Estrategia no es solo un ejercicio de comunicación, sino una apuesta estratégica para el futuro del auto-gobierno y del bienestar en Euskadi. En un escenario de creciente interdependencia fiscal y económica a nivel internacional, y de un debate intenso sobre los modelos de financiación y la gobernanza territorial en el Estado, el Concierto Económico es un referente de responsabilidad fiscal, estabilidad institucional y capacidad de decisión propia, plenamente reconocido constitucional, legal y funcionalmente en el ordenamiento del Estado y de la Unión Europea.

La Estrategia aprobada aspira, en definitiva, a que la ciudadanía vasca y la comunidad internacional comprendan mejor un modelo que combina historia y modernidad, autonomía y solidaridad, y que sobresale como la clave de bóveda del desarrollo económico y del sistema de bienestar social de Euskadi.

Para consultar el documento
completo de la Estrategia:



#EUSKADIBERRIA



OGASUN ETA FINANTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Y FINANZAS